

Ciudad

“El alcohol es la droga que más efectos sociosanitarios genera. Cerca del 13% de las muertes en Chile atribuibles a factores externos están asociadas a este”.

Bayron Martínez, director regional de Senda.

DROGA DE MAYOR USO EN EL PAÍS

Consumo de alcohol: 50 barrios de Biobío son intervenidos por Senda

Lucía Vázquez Roa
 contacto@diarioconcepcion.cl

El alcoholismo en la Región del Biobío no es un fenómeno aislado, está profundamente influenciado por determinantes sociales como el nivel socioeconómico, el acceso a recursos, la educación y el entorno familiar.

La psicóloga clínica, magister en psicología e intervención en salud mental, María Victoria Gaete Agüero, afirma esta información, recalando que en muchos casos la alta disponibilidad de alcohol, combinada con condiciones de vida difíciles, como la pobreza, la falta de apoyo emocional o el estrés laboral, favorece el desarrollo de conductas problemáticas de consumo. “El alcohol puede convertirse en una vía de escape para quienes enfrentan tensiones sociales o emocionales”, afirma.

“Es cosa de ver a nuestro alrededor, tenemos más a la mano botillerías que centros comunitarios de salud mental o plazas para recreación”, comenta la psicóloga.

Según datos del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), el alcohol es la droga más consumida a nivel regional y nacional. El 15° Estudio de Población General indica que un 41,8% de la población entre 13 y 64 años de edad la adquieren.

El director regional de Senda, Bayron Martínez, destaca la gravedad del problema. “El alcohol es la droga que más efectos sociosanitarios genera. Cerca del 13% de las muertes en Chile atribuibles a factores externos están asociadas a este”, comentó.

Inversión

Senda invierte cerca de \$4 mil 500 millones en la región del Biobío para la prevención y rehabilitación. “Estamos presentes en 22 comunas de la región. Cerca del 92% de la población tiene cobertura de nuestras

A través de un enfoque integral que abarca desde la prevención temprana hasta el tratamiento personalizado y la reinserción social, diversas entidades públicas y privadas están uniendo fuerzas para ofrecer soluciones efectivas y duraderas.

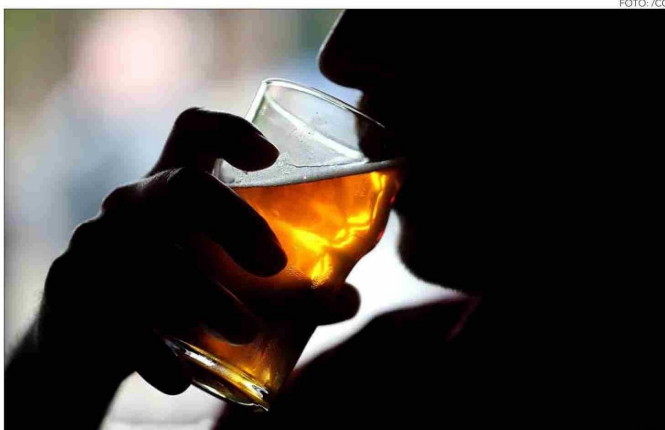


FOTO: ICC

oficinas Senda Previene”, explicó el director regional.

“También contamos con 40 centros de tratamiento, que atendieron el año 2024 a más de 1.700 personas en las distintas modalidades, tanto ambulatorias como residenciales, con especificidad también de cada público. Tenemos públicos desde adolescentes, población promedio, mujeres con hijos y personas en condición de calle” complementó.

Martínez enfatiza que el alcohol es la principal droga de consumo y abuso entre adultos en la región, impactando en el 37% de las personas en tratamiento en 2024. Senda está interviniendo en más de 50 barrios en la región, fortaleciendo estrategias comunitarias y fomentando la responsabilidad colectiva.

Los enfoques de tratamiento en la región son variados y buscan adaptarse a las necesidades individuales de cada persona que lucha contra el alcoholismo. La psicóloga clínica María Victoria Gaete subraya la im-

portancia de un tratamiento integral que “debe ser abordando tanto el comportamiento, la parte biomédica, ocupacional como las emociones subyacentes. Desde la psicología, se recomienda siempre, identificar los recursos del paciente y su entorno para encontrar alternativas de afrontamiento más saludables. A la par, incorporar herramientas de terapia cognitivo-conductual para reestructurar patrones de pensamiento que sustentan el consumo problemático”.

Centros de rehabilitación como “Surmonter” implementan modelos innovadores basados en la psicología positiva, el coaching ontológico y la neuroplasticidad. Camila Macaya, directora del centro, dijo que “buscamos generar un cambio sustancial en la forma en que cada paciente piensa, siente y vive su vida en las distintas áreas de funcionamiento (personal, familiar, laboral, social, académica, etc.). Buscamos no sólo lograr la abstinencia total, sino que también que la persona

modifique sus aspectos internos a través de la neuroeducación y sus aspectos externos a través de la alimentación saludable y el deporte”.

Las historias de éxito son un

faro de esperanza para quienes luchan contra el alcoholismo. La madre de un paciente rehabilitado en Surmonter comparte su agradecimiento: “Como familia estamos muy agradecidos del apoyo que nos brindaron en esos momentos difíciles, hubieron cambios positivos en nuestro hijo desde el primer día”.

Otro paciente rehabilitado, que prefiere mantener su nombre en anonimato, relata su experiencia. “Ingresé en un deplorable estado de salud física y psíquica, donde el gatillante principal era la presencia fatal del alcohol. Es ahí cuando empecé mi tratamiento con Surmonter. De a poco, mostré progresos no exentos de recaídas. Sin embargo, en cada una de esas circunstancias conté con el apoyo incondicional del centro. Hoy permanezco sin consumo, reintegrado a mis actividades

laborales y he mejorado significativamente la relación con mi familia”.

La reintegración a la sociedad es un pilar fundamental en el proceso de rehabilitación. “Cuando el paciente tiene un trabajo y realiza el tratamiento bajo licencia médica, se le acompaña hasta el final, así vemos por su integridad y por quienes conforman su entorno”, explica Camila Macaya.

“Por otra parte, cuando los pacientes no tienen trabajo se les ayuda en la creación de currículum y postulación a distintas ofertas laborales. También hemos ayudado a pacientes universitarios a conseguir sus prácticas profesionales al finalizar sus procesos de rehabilitación” explicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Pascual Binimelis, entre calles Francisco Bilbao y Esmeralda de esta Comuna, con el objeto que la empresa **TAPUSA S.A. RUT: 76.530.518-7**, efectúe faenas de pavimentación en el marco del Proyecto **"Mejoramiento paso sobre nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Comuna de Concepción"**, por mandato de SERVIU, Región del Bío Bío, por 147 días a contar de la fecha de acta de entrega de terreno que levantará la Dirección de Tránsito, previo revisión de la señalización de faena.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO (S)

